



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 95  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del martes 12 de agosto de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión extraordinaria en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dr. César Ruiz Montiel, Dra. Susana Guillén Rodríguez y Dra. Virginia Rebolledo Camacho, para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 8 de agosto del año en curso, suscrita por el director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Revisión de documentos presentados a Consejo Técnico para la posible designación de las Plazas vacantes temporales como Investigador de Tiempo Completo Interino por Plaza IPPL y por persona IPP, para el periodo escolar "agosto 2025 - enero 2026", de acuerdo con los perfiles Académicos Profesionales indicados en el Aviso publicado el día 08 de agosto del presente año y al Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, y
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de seis miembros del H. Consejo Técnico.

**SEGUNDO.** Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

**TERCERO.** Fue aprobada el acta anterior con seis votos a favor.

**CUARTO.** Respecto al Perfil Académico 2 convocado: Licenciatura en Geografía, Biología o Ingeniería Forestal, Doctorado en Ciencias con énfasis en Sistemas de Información Geográfica aplicada a sistemas forestales adquirido en instancias académicas pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrados o internacionales (Título y Cédula). Con experiencia comprobable de trabajo en campo e investigación en el



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 95  
Consejo Técnico**

empleo de los sistemas de información geográfica para el estudio y comprensión de sistemas forestales (con al menos 10 publicaciones en revistas indizadas). Experiencia docente comprobable a nivel superior (Licenciatura y posgrado) así como tutoría de investigación. Miembro vigente del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología. Se recibió la documentación de un aspirante a dicha convocatoria. Después de revisar los documentos presentados por el aspirante, *los miembros del H. Consejo Técnico acordaron que el Dr. Ricard Arasa Gisbert, sea designado para ocupar la Plaza vacante temporal en el Instituto de Investigaciones Forestales, como Investigador de Tiempo Completo Interino por Persona* del Dr. Rafael Flores Peredo, durante el periodo escolar de agosto 2025 a enero 2026, ya que cumple con los requisitos y el perfil académico-profesional señalado en la convocatoria. De acuerdo con el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, al no recibirse ninguna solicitud para la plaza IPPL del perfil académico 1, Licenciatura en Biología, Doctorado en Neuro-ecología con énfasis en Ecología Urbana e Impacto de especies exóticas e invasoras en sistemas forestales, urbanos y periurbanos adquirido en instancias académicas pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrados o internacionales (Título y Cédula). Con experiencia en Docencia comprobable a nivel Licenciatura y Posgrado y tutoría de investigación, con conocimientos teóricos y prácticos en ecología animal e interacciones con el hábitat forestal, urbano y periurbano, métodos estadísticos y experiencia en divulgación de la Ciencia (con publicaciones en revistas indizadas que demuestren su dominio sobre el tema convocado). Miembro vigente del Sistema Nacional de Investigadores de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación SECIHTI, ésta se declaró desierta, acordando los miembros del Consejo Técnico convocar nuevamente de acuerdo al artículo 73 del Estatuto del Personal Académico para la ocupación de la misma, con la posibilidad de recibir documentos de personal interesado el día 14 de agosto del 2025, y deliberar, en su caso, la designación por Consejo Técnico el día 15 de agosto del año en curso. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las trece horas de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervieron en la presente reunión.

Dr. Rafael Flores Peredo  
Director

Dr. Armando Aparicio Rentería  
Secretario



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 95  
Consejo Técnico**

*H-VF:*  
**Dr. Héctor Viveros Viveros  
Consejero maestro**

*KM:*  
**Dr. César Ruiz Montiel  
Consejero**

*Susana*  
**Dra. Susana Guillén Rodríguez  
Consejera**

*Virginia*  
**Dra. Virginia Rebollo Camacho  
Consejera**